SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "METROBUS DEL ECUADOR - S.A.".

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "METROBUS DEL ECUADOR — S.A." se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 21 de julio de 1.978. Fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 7561, de 1ro. de septiembre de 1.978.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito consta bajo el No. 116, Tomo 10, de 12 de septiembre de 1.978.

2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor ingeniero Virgilio Jaramillo Dávalos, en calidad de Gerente de la Compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la compañía se aumenta en la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a DOCE MILLONES DE SUCRES.

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por el accionista CEPSA S.A. y pagado, en su totalidad, mediante compensación de créditos.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que, en adelante, dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es de doce millones de sucres dividido en doce mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una. Estas acciones podrán ser representadas por título de una o más acciones, firmados por el Presidente y por el Gerente de la Compañía".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 29 SET 978

Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL

DJ.
AFM/MRA
201.